

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 6 DE MARZO DE 1808.

S. Victor y S. Victorino Mres., y Sta. Coleta. = Qta. horas en la iglesia de monjas de Santa Clara.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El ro de la Luna.
7 de la m.	5 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Este y D.	Sale el sol á las 6
12 del dia.	11 s. o.	26 p.	Este-sud. y D.	y 17 m. y se pone
5 de la t.	9 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Sudeste y D.	á las 5 y 43.

SEÑOR DIARISTA.

Muy señor mio: Supuesto que todo aquel que tiene alguna duda, al punto se dirige á vmd. como si fuese respondedor universal, séame licito á mí tambien proponerle una que tengo, la qual por su gravedad bien merece hacer papel entre las muchas materias que tienen lugar en su periódico. Digo que mi duda es muy grave, porque aunque versa acerca de un punto que aunque por su objeto es de pura diversion, tiene sin embargo un mérito muy particular, y al paso que da gloria á su autor, redunda tambien en engrandecimiento de nuestra patria. Ya veo que estará vmd. echando cálculos sobre ¿qué será esta quis cosa? Pues sepa vmd. que no se trata mas que de las vistosas y primorosísimas decoraciones de la María; y mi duda consiste solo en que ¿por qué no se ha dicho al público el nombre del tramoyista que las ha inventado y perfeccionado, causando tanto placer y tanta sorpresa así á los rudos como á los inteligentes espectadores? Tal vez me responderá vmd. que todos saben (por la lista de individuos del teatro que al principio del año se forma) que el tramoyista del coliseo del Príncipe es el Sr. Josef Mayquez; que éste es el mismo que en el teatro de los Caños del Peral inventó y presentó por primera vez en el foro aquel hermoso y pintoresco juego de aguas naturales: el propio que desterrando de la escena en las tempestades los truenos de tambor, que mas parecian llamada de tropa que tormenta, alucinó al pueblo de Madrid con la má juina, que sin haber llegado á su noticia ni modelo ni nocion alguna de las que

hasta aquel tiempo se habian visto en otras partes, dispuso de su invencion propia para la tragedia titulada *La muerte de Abel*: el mismo que adelantando en poquissimos años su arte, ha superado en una sola comedia á todo quanto han hecho los demas tramoyistas que ha habido desde que los corrales se convirtieron en teatros, y las cortinas de damasco en decoraciones bien pintadas: el mismo, en fin, que conociendo que en las bellas artes no debe nunca pintarse la verdad desnuda sino la imitacion de la naturaleza, acabá de poner en la comedia *El Mudo incógnito* no la vista, sino el ruido de la lluvia lenta, del granizo, del uracan y de los torrentes. Todo esto lo saben quantos hombres de gusto hay en Madrid; pero ¿acaso lo saben los que hay en las demas ciudades del reyno? ¿Acaso lo saben los extrangeros? ¿Y no sería muy justo que lo supiesen aquellos, para que sus tramoyistas procurasen seguir los pasos del inventor, y estos siquiera para que entiendan que el teatro español va adelantando, y que ya no es tan enorme la distancia que hay desde los suyos á los nuestros?

Desengañémonos pues, señor diarista, el único medio de proporcionar á los talentos premios para agitar su vuelo y enardecer sus tareas, no es el interes, sino la gloria; resultando de esto que la celebridad que consigue el individuo inventor es al fin un laurel que se añade á la fama de su patria. ¿Y por qué, costando tan poco escribir un miserable renglon, no se ha de contribuir por el teatro mismo, que es el mas interesado en ello, á tan laudable fin? ¿Por qué en el anuncio de las funciones en que tenga parte no se ha de estampar el nombre del tramoyista, lo mismo que se pone el de los actores? ¿Por qué se ha de negar esta distincion á un hombre que ha estudiado y conseguido transformar rápida, imperceptible y delicadamente la perspectiva de unos quadros en otros muy diversos, sin que los espectadores vean como antes las cuerdas y los alambres, que no solo les llamaban la atencion desde el principio á la transformacion que se preparaba, sino que tambien les enseñaba con evidencia hasta el mismo modo como se hacia? *Se concluirá.*

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. Manuel Ángel Carrancio, su fecha 19 del pasado, se han mandado sacar á pública subasta; por término de 30 dias, las fincas que en el término de la villa de Cienpuzuelos pertenecen á las dos capellanías siguientes:

Capellania de D. Manuel del Rio.

Una tierra en el Combo de las Chozas, de haber 8 fan., tasada en 12,800 rs. Otra cerca de la antecedente de 2 f. y 6 c. en 4500. Otra en la Madre vieja de 7 f. y 6 c. en 5250. Otra en dicho sitio de 2 f. en 2400. Otra en Peñalvilla baxa de 4 f. y 6 c. en 6300. Otra en dicho sitio de 7 f. y 6 c. en 92. Otra en el Borreguno de 2 f. y 6 c. en 1500. Otra camino de Seseña de 2 f. en 800. Otra en el Espino de 1 f. y 6 c. en 1050. Otra en dicho sitio de 1 f. en 600. Otra camino de la Piedra de 1 f. en 500. Una cerca de riego que linda á mediodia camino de los Mártires de 9 c. en 1200. Una era de emparvar de 1 f. en 500 rs.

Vinas.

Una viña en los Pulgemos de 3 aranz. en 1800 rs. En dicho sitio 1 aranz. de cepas, y como media aranz. de un espesillo, en 1500. En el mismo sitio 500 cepas 500 rs.

Olivares.

Un olivar en Espartinas de 23 olivos en 1610 rs. Otro en el pozo Simon de 13 olivas en 650.

Capellanta de Alonso Loeches.

Una tierra al sotillo de Palomero de 2 f. y 6 c. en 1250 rs. Otra en Buzanca de 1 f. y 3 c. en 1100. Otra en la Asomadilla de 4 f. y 6 c. en 2070. Otra en la Madre vieja, postigo de los Guijarros, de 4 f. en 2400. Otra en el Borreguno de 4 f. en 2400. Otra en los Guindillos de 1 f. y 3 c. en 500. Otra de 3 f. en 1800. Una cerca en la Cruz verde de 1 f. en 600 rs.

Olivas.

Un olivar de 35 olivas y 2 olivoncillos camino de Seseña en 1937 rs. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de las expresadas fincas, acuda por el juzgado del referido señor Carrancio, y oficina de la comision real, calle de Bordadores, núm. 1, donde se admitirá siendo arreglada. Madrid 26 de febrero de 1808.

A virtud de solicitud hecha por los señores del ayuntamiento de la villa de Loeches al Illmo. Sr. juez privativo de montes y plantíos de las 25 leguas en cotorno de la corte, y á consequencia de despacho del señor subdelegado de la ciudad de Alcalá de Henares, se está procediendo por la justicia de dicha villa á la subasta de las leñas del monte encinar de ella para reducirlas á carbon, para lo qual se han fixado cédulas en varios pueblos; y se ha regulado por el visitador que lo ha reconocido á 160 arrobas de carbon, baxo el precio de 3½ rs. cada arroba. Y en este supuesto se han llamado posteros á dichas leñas para su carboneo: en inteligencia que las harán ante dichos señores, por la escribanía del número y ayuntamiento de dicha villa, que exerce D. Roman Malo, que se admitirán las que se hicieren siendo justas y arregladas. Loeches 2 de marzo de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Quien quisiere hacer obligacion de surtir de 30 arrobas de aceyte, menores ó sisadas, que se necesitan en lo que resta del presente año para el alumbrado de calles y faroles de serenos de esta villa, acuda á la secretaría de ayuntamiento del cargo del Sr. D. Angel Gonzalez Barreyro, á presentar sus proposiciones en el término de 8 dias, contados desde la fecha, que siendo arregladas se admitirán las que se hicieren, manifestándose las condiciones ó supuestos sobre que debe recaer la contrata; y está señalado para su remate el dia 10 del presente mes, á las once de su mañana, en las casas consistoriales. Madrid 3 de marzo de 1808.

NOTICIA SUELTA.

En la máquina del Espadero, calle del Caballero de Gracia, frente al oratorio, se representará el drama titulado el Tránsito de S. Josef: concluido se manifestará un primoroso gabinete de física, mecánica y otras cosas, y entre ellas una casa de café, en el que una criada servirá al público las bebidas que pida: luego se harán varias experiencias en una columna mecánica; y se concluirá con un especie de movimiento continuo, que anda ó se para según se le manda; todo lo qual será executado por D. Antonio Luquini, uno de los mejores profesores de física y mecánica que hasta ahora se han conocido, y que acaba de llegar á esta corte. La 1.^a entrada será á las 4, la 2.^a á las 6, y la 3.^a á las 8: advirtiéndose que parte de su producto es para la curacion de los pobres enfermos de los reales hospitales General y Pasion de esta corte. Los billetes de todas las entradas se despacharán desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

RETORNO.

Quien necesite asientos de un coche de retorno para Burgos, Vitoria ó Bilbao, que sale mañana ó pasado mañana; acuda á la posada de la Herradura, calle de la Montera, donde darán razon del mayoral llamado Garate.

TEATROS.

No pudiéndose verificar en el teatro del Príncipe la funcion dispuesta, á las 8 de la noche se executará un Concierto de música, dividido en dos partes. En la 1.^a se principiará con una sinfonía, seguirá una aria que cantará la Sra. Lledó, un duo entre la Sra. Carlota Michélet y el Sr. Acuña, una aria el Sr. Muñoz, otra el Sr. Eusebio Fernandez, y un quinteto entre los cinco referidos sujetos.—En la 2.^a se tocará una sinfonía, cantará una aria el Sr. Acuña, un duo entre la Sra. Lledó y Acuña, una aria la Sra. Carlota, y un quarteto la Sra. Carlota, Acuña, Muñoz y Eusebio.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará el oratorio sacro, antiguo, y nuevamente refundido, titulado *La Pecadora penitente*, adornado con decoraciones nuevas.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 5 de la tarde, trabajará la compañía del acreditado Picolino por el orden siguiente: una niña de 8 años hará varios equilibrios en la maroma tirante: baylará en la misma la diestra Americana, executando diferentes suertes: el Picolino dispondrá varios grupos encima de la maroma, baylando con palo y sin él: el Payaso de 7 años hará varias posturas en la propia maroma: el referido Picolino hará otras varias suertes; y su familia executará por último varios equilibrios y saltos. Se dará fin con una fiesta grande, asiática, de la composicion del Maestro Lefebre, en la qual se executarán diferentes pasos de varios caracteres por Fernanda y Alexo Lebruniere, Lorenzo Lacomba, y demas baylarines y discípulos de la escuela.

CON REAL PRIVILEGIO.